



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 046

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/09/2020

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuaderno | Folios |
|---|------------------|---|---|---|------------|----------|--------|
| 68001 33 33 008 Ejecutivo 2020 00072 00 | | ESPERANZA CRUZ SOLANO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO. ORDENA POR SECRETARIA OFICIAR | 11/09/2020 | | |
| 68001 33 33 008 Ejecutivo 2020 00072 00 | | ESPERANZA CRUZ SOLANO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PROVIDENCIA QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO | 11/09/2020 | | |
| 68001 33 33 008 Nulidad y Restablecimiento del Derecho 2020 00155 00 | | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | BRUNEQUILDE DELGADILLO AMAYA | Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR | 11/09/2020 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CAROLINA VALENCIA REY
SECRETARIA